

Desarrollo del Mercado de Microfinanzas Rol de la Política Pública

**Jornadas Anuales de Microfinanzas en Argentina 2008 :
*“Impulsando la confianza como condición para el
crecimiento y la sostenibilidad”***

Octubre, 2008

Lic. Adrián Cosentino

Subsecretario de Finanzas de la Nación

Ex Vicepresidente de FOGABA

Enfoque

Foco en el involucramiento del sistema financiero regulado

Ejes de acción política para promover un desarrollo autosustentable de las microfinanzas :

- *Integrar al **mercado financiero regulado***
- Atraer a las **entidades bancarias**
- Entender a las **microfinanzas como un sector atractivo** para el direccionamiento de recursos financieros
- Actuar desde la **política de fomento inteligentemente** en el fortalecimiento del sector desde entender las fallas de este mercado, a través de :
 - Acciones específicas
 - Instrumentos a medida del diagnóstico

Diagnóstico de situación

¿Estamos frente a un problema de recursos?

NO

¿Debemos promover una mejor asignación de recursos del sistema financiero regulado?

SI

Activos del Sistema Financiero

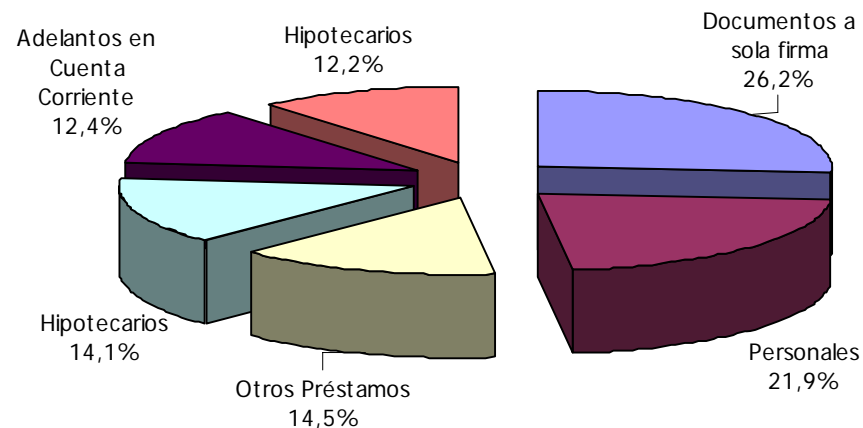
El 48% de los recursos del sistema financiero es relativamente líquido, en tanto casi \$88 mil millones están colocados en títulos públicos.

Activos del Sistema Financiero al 26-09	Monto	%
Efectivo	\$ 8.926,26	3%
Depósitos en Entidades Financieras	\$ 38.753,13	14%
Títulos Valores	\$ 87.854,24	31%
Préstamos de Efectivo	\$ 143.806,07	51%
Préstamos de Títulos Valores Públicos del País	\$ 62,58	0%
Préstamos de Títulos Privados	\$ 3,00	0%
Intereses Documentados	\$ 1.228,69	0%
TOTALES	\$ 280.633,97	100%

Millones de \$

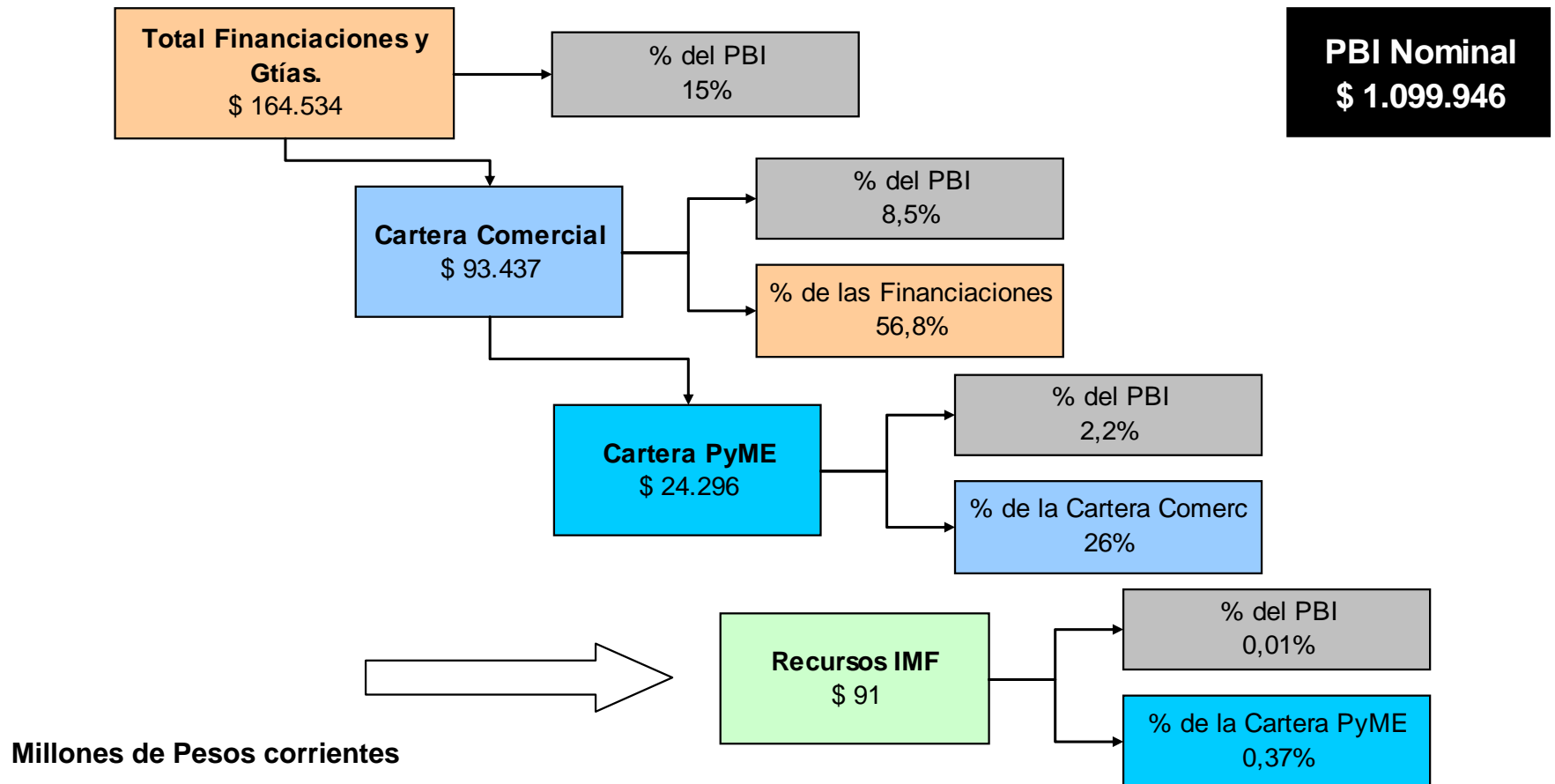
Fuente: BCRA

Préstamos en efectivo



El Mercado de Financiamiento Regulado

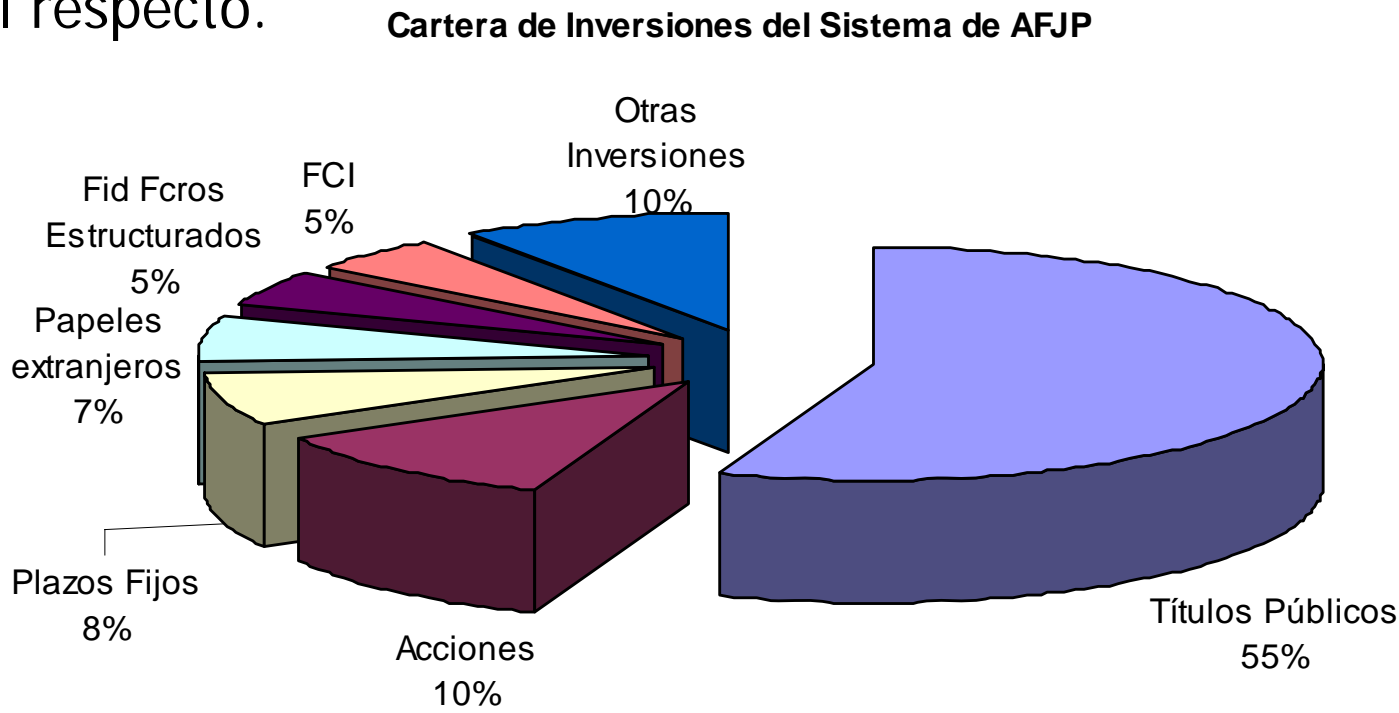
La profundidad del sistema financiero argentino es muy escasa. Con un PBI de \$1,1 billones, el total de financiaciones y garantías del sistema alcanza los \$165 mil millones.



Recursos del sistema de AFJP

La cartera de inversiones del sistema de AFJP está valuada en \$94,5 mil millones. Una porción marginal se asigna al financiamiento de carteras de créditos, en tanto la asignación al financiamiento productivo es aún casi nulo (0,5%).

¿Es posible el desarrollo de instrumentos con subyacentes de carteras de IFM securitizadas? Hay experiencia internacional exitosa al respecto.



El Financiamiento de las Microfinanzas

¿Comos se nutren de recursos las IFM?

- Una aproximación de oferta sectorial (IFM integrantes de RADIM) señala que el total de cartera de este grupo no superaría los \$100 millones.
 - Las ***IFM no están siendo atendidas por los bancos*** y cuentan con estructuras de capital con escaso desarrollo relativo.
 - Existen **financiadores específicos de segundo piso** que, aunque en muchos casos son la principal fuente de recursos, su escala es marginal en comparación con los recursos del sistema financiero.
 - La ***falta de formalidad y garantías*** obstruye las posibilidades de las IFM de lograr mayores niveles y condiciones de endeudamiento.
 - La ***oferta de primer piso tampoco se nutre por la acción directa de los bancos***. El *down scaling* es casi nulo y no ofrece pruebas concluyentes de su viabilidad.

No hay integración entre el sistema bancario y el mercado de microfinanzas

Las Microfinanzas y el Sistema bancario en magnitud de recursos manejados

El volumen de cartera de las IFM representa

- El 0,07% de los préstamos al SPNF
- El 0,37% de los préstamos a las PyMEs.
- El 1,3% de los depósitos a plazo fijo de las AFJP.

Esto implica que el menor redireccionamiento de una porción de recursos bancarios, o de inversores institucionales, al mercado de microfinanzas tendría un impacto considerable.

El desvío del 1% de los préstamos del SPNF hacia el sector de las microfinanzas implicaría un incremento de más de 10 veces del stock de cartera que hoy manejan las IFM consideradas

Conceptos	Montos *
Préstamos al SPNF	\$ 125.085
Préstamos a las PyMEs	\$ 24.296
Cartera de MFIN	\$ 91

* Millones

Fuente: Elaboración Propia

Frente a este diagnóstico, ¿cuales pueden ser los lineamientos de política apropiados ?

Integrar el mercado financiero con la actividad de las microfinanzas, direccionar recursos, disminuir brechas y generar canales de interacción:

- **Esquemas de segundo piso**, que asistan con financiamiento bajo pautas de promoción de mayor cantidad de IFM
- **Down scaling** de entidades bancarias
- Otras iniciativas públicas de consolidación del mercado como los **Fondos de Garantías**
- **Institutos jurídicos** particulares de promoción de la actividad, como el caso Fuerza Solidaria
- **Acciones específicas del gobierno** para solucionar problemas de mercado (mejor regulación)

La herramienta seleccionada por FOGABA
ha sido la creación de un Fondo de Garantías

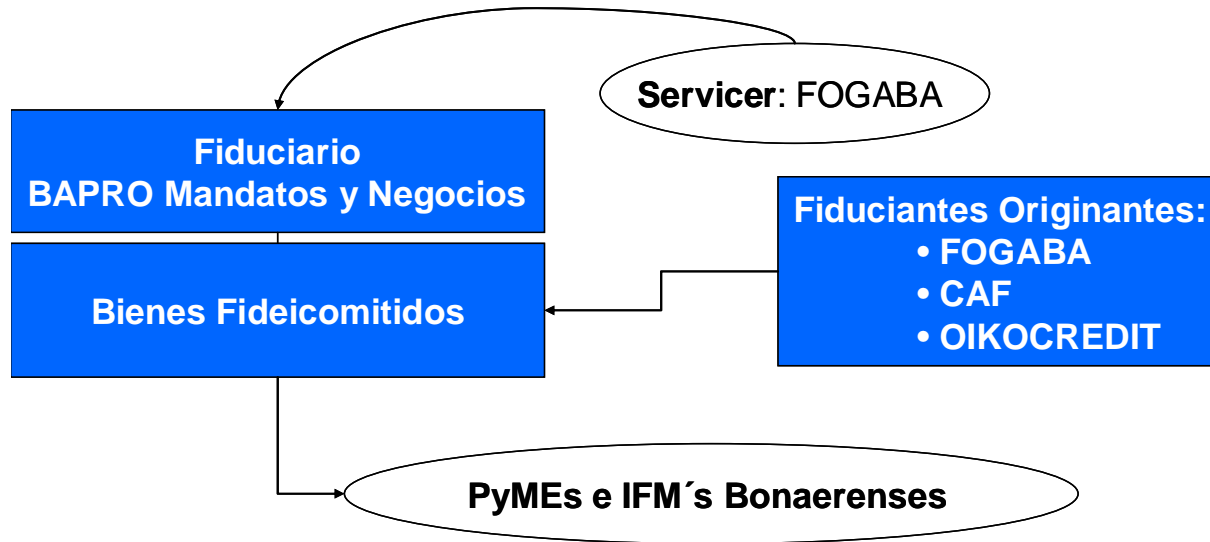
Fondo de Garantías para IFM

FIGA: Fundamentos y objetivos

- La **CAF y FOGABA** decidieron aunar esfuerzos en pos de contribuir al desarrollo de las PyMEs y las microfinanzas en la provincia de Buenos Aires a partir de una iniciativa de fomento concreta.
- Frente a la posibilidad de asistir directamente por la vía crediticia, se entiende que la alternativa de un Fondo de Garantía resulta un complemento de política muy oportuno para contribuir a un mejor funcionamiento del mercado de financiamiento a IFM
- **¿Porque un fondo de Garantías?**
 - **Promover el financiamiento de IMF en la provincia Buenos Aires**, por parte de entidades bancarias, fondos especializados en microfinanzas y otras instituciones afines.
 - **Disminuir las brechas entre ofertantes y demandantes** de recursos para desarrollar el sector.
 - **Apalancar el efecto de los recursos públicos afectados**. En concreto u\$s 2 millones de aportes públicos tienden a generar un incremento de oferta de crédito a IFM de entre u\$s 8 - 10 millones.
 - Contribuir a **instalar buenas prácticas** de ingeniería financiera, evaluación de riesgos y otras particularidades de funcionamiento de las IFM, las cuales necesitan ser mejor conocidas por el sistema financiero regulado.
 - Fomentar una **mejor movilización de recursos** de la economía a través del sistema financiero, dando a entender que las **microfinanzas constituyen un sector legítimo y muy atractivo** para atraer nuevos inversores.

Estructura Jurídica y de Capital

FIGA es un Fideicomiso de Administración, con la siguiente fisonomía:

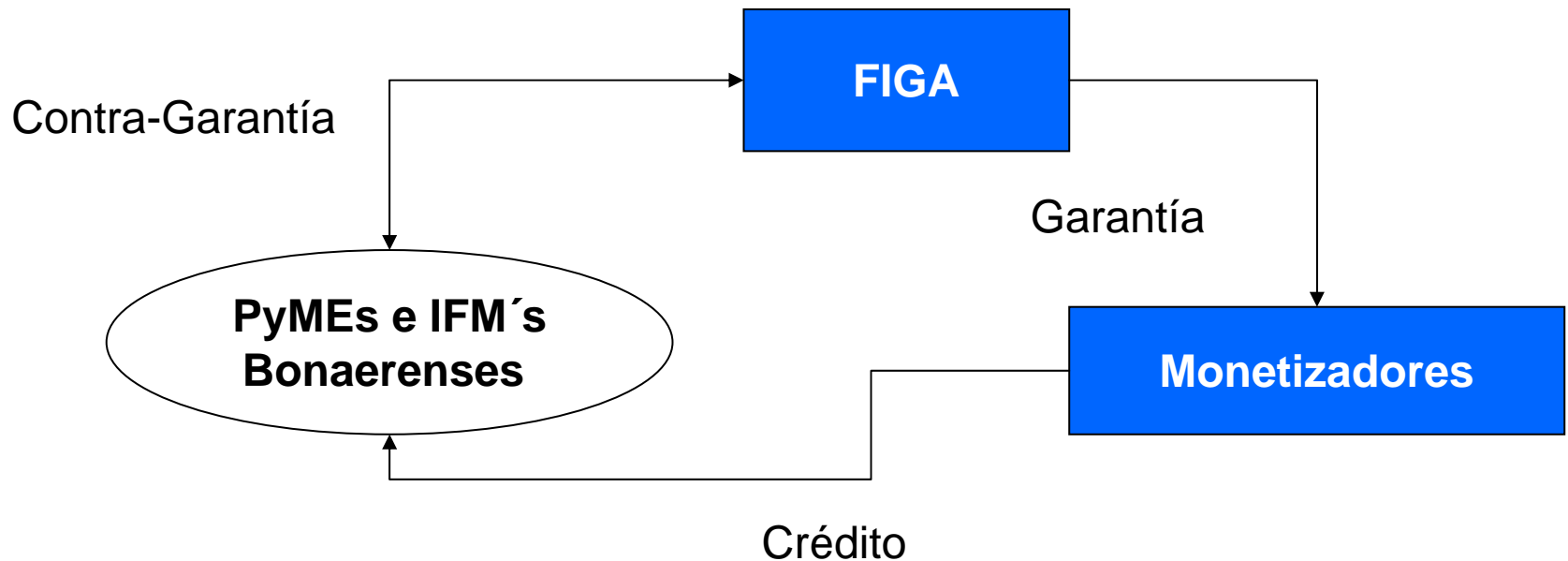


Actualmente, la estructura de capital del Fideicomiso comprende los siguientes aportes (si bien se prevé la incorporación de más aportantes de recursos)

Estructura de Capital	Aporte Fiduciario en USD
FOGABA	2.000.000
CAF	1.000.000
OIKOCREDIT	500.000
Totales	3.500.000

Funcionamiento

FIGA brindará cobertura a los monetizadores respecto del riesgo de crédito que asumen por parte de las IFM's, mitigando las pérdidas que quienes fondeen PyMEs e IFM's pudieran sufrir ante una eventual cesación de pagos.



Objetivos de FIGA

- Permitir que los actuales financiadores de 2° piso de *IFMs puedan aumentar su exposición de crédito.*
- Promover *que los financiadores regulados (bancos)* financien a IFM y aprendan los riesgos vinculados al sector.
- Integrar las *microfinanzas al mercado formal.*
- *Generar una opción distinta de participación pública* – mayor eficiencia asignativa en recursos destinados a las microfinanzas.
- *Apalancar recursos de financiadores institucionales,* locales e internacionales.
- Acelerar los *procesos de convergencia a la sustentabilidad* de las IFMs.
- Fortalecer la *institucionalidad y profesionalismo del mercado*

Comentarios finales

El trabajo de la política de fomento debe contemplar:

- ***La valorización de los atributos de las microfinanzas*** como una opción sumamente atractiva de canalización de recursos.
- La consideración del ***margen y la necesidad de soluciones inteligentes***, acordes a las necesidades de este mercado.
- ***Los sectores público y privado deben trabajar conjuntamente*** para un desarrollo armónico de la oferta de IFM.

La iniciativa de FIGA demuestra que tales premisas de política pueden materializarse en acciones concretas que contribuyan a integrar y potenciar el impacto de los recursos afectados